

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1900

15 de febrero de 2011

Presentada por el señor *Hernández Mayoral*

Referida a

RESOLUCION

Para recordar y expresar reconocimiento, a nombre del Senado de Puerto Rico, a la gesta y memoria de Don Luis Muñoz Marín, en momentos en que se celebra y conmemora su natalicio 113.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Don José Luis Alberto Muñoz Marín nació el 18 de febrero de 1898 en la calle Fortaleza del Viejo San Juan, fruto de Don Luis Muñoz Rivera, Ministro de Gracia y Justicia durante el régimen del Gobierno Autónomico en 1898, y Doña Amalia Marín Castilla, quienes recientemente se habían mudado a la Capital procedentes de la Ciudad Señorial. Sus primeros pasos en las aulas transcurrieron tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos, debido a los constantes viajes de su padre; primero para fundar el periódico *Puerto Rico Herald*, en Nueva York, y luego en 1910 cuando fue electo Comisionado Residente.

Comenzó sus estudios en Georgetown Preparatory School, en Washington, D.C., allá para 1911, y en 1915 comienza estudios en Derecho en la sesión nocturna de la Universidad de Georgetown. Regresó a Puerto Rico, junto a su padre, quien falleció el 15 de noviembre de 1916. La impresión que recibió el joven Muñoz por el aprecio de su pueblo a Don Luis Muñoz Rivera, duraría para toda la vida.

Fueron dos de sus grandes pasiones la poesía y el periodismo. Lo aprendido de su padre y la lucha por la que vivía, despertaron desde muy temprano el interés de Luis Muñoz Marín. La problemática social impregnaba sus escritos y se convertiría en el tema principal de toda su obra

periodística y literaria, lo que lo llevó a relacionarse con diversos grupos literarios en Estados Unidos y Latinoamérica que en aquella época compartían su visión de mundo.

Aunque la vida y obra de Don Luis Muñoz Marín es abarcadora, fue el ámbito político el que más se destaca. Comentaba el propio Muñoz: “El mundo de la política capturó totalmente mi imaginación cuando lo asocié con la justicia y la creatividad...”. Su conciencia política fue creciendo en la medida en que leía e interactuaba directamente con la problemática del trabajador. Desde muy temprano se identificó con las masas, hasta entonces afligidas por los grandes intereses.

Fue electo Senador por Acumulación en 1932 por el Partido Liberal y en 1937 se separa de dicho partido para más tarde fundar el Partido Popular Democrático, en 1938. Don Luis retomó con fuerza su compromiso por la justicia social y alertaba sobre la importancia del voto para forzar el cambio en las condiciones del país. Empezó un viaje sin tregua por toda la Isla para educar políticamente al campesinado sobre la importancia de las elecciones, lo cual le permitió reunirse con la gente más humilde. Por ellos conocería al pueblo, sus necesidades, y a Doña Inés María Mendoza, con quien luego contraería nupcias y quien le acompañaría en adelante para compartir “... estrecheces, sacrificios, tareas y esperanzas.”.

En 1940, tras la primera victoria del Partido Popular Democrático en las elecciones, Muñoz pasa a ser el Presidente del Senado. Fue desde ahí que impulsó el programa del partido y legisló una extensa y profunda reforma económica y social. Se implantó la Ley de los 500 Acres, se promovieron cooperativas agrícolas, se facilitó la organización sindical de los trabajadores, se promovieron nuevas industrias, se implantó la reforma agraria, se legisló a favor de la clase obrera y se comenzó la recuperación económica y la industrialización del país.

El Partido Popular Democrático repitió el triunfo electoral en 1944 y, en 1948, Luis Muñoz Marín se convirtió en el primer Gobernador electo del Pueblo de Puerto Rico. Su mandato se extendió por 16 años (1949-1964), y durante el mismo se establecieron tres grandes proyectos: Operación Manos a la Obra, Operación Estado Libre Asociado y Operación Serenidad.

Tras cuatro años en el poder, el 25 de julio de 1952, Don Luis Muñoz Marín proclamó durante un acto público en San Juan, la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y, por primera vez se iza en Puerto Rico nuestra bandera al lado de la de Estados Unidos de

América. Sin duda alguna, fue este evento el que transformaría la vida de los puertorriqueños para siempre.

Así, tras un proyecto económico nacional y un proyecto de reforma política que encaminó a Puerto Rico hacia la prosperidad, quedaba por establecer un proyecto en el que el pueblo pudiera serenarse y disfrutar de otras áreas del quehacer humano, tales como la cultura y la educación. El objetivo era sencillo: complementar el progreso económico y desarrollo de la sociedad puertorriqueña con el avance del entendimiento. Comenzaron entonces, proyectos de alfabetización a través de la División de Educación de la Comunidad y se crearon múltiples organismos culturales, entre ellos, el Conservatorio de Música, el Festival Casals, el Instituto de Cultura Puertorriqueña, así como también los servicios de radio y televisión del Pueblo de Puerto Rico (WIPR y WIPM), entre otros.

Cabe destacar que durante este periodo, Don Luis Muñoz Marín cultivó una gran amistad con el Presidente John F. Kennedy, quien el 13 de noviembre de 1961 ofreció una Cena de Estado en la Casa Blanca, en honor a Muñoz y al Pueblo de Puerto Rico, la única vez que tal distinción ha sucedido. Asimismo, un mes después, el propio Kennedy hizo una visita oficial a la Isla, hospedándose en La Fortaleza, siendo el último Presidente en así hacerlo. Kennedy también le otorgó a Muñoz la Medalla de la Libertad, el 6 de diciembre de 1962.

Muñoz Marín también fue parte de la Alianza para el Progreso, un esfuerzo de dicho Presidente, junto a figuras prominentes para crear la estructura social, política y económica con el fin de mejorar las condiciones de vida en Latinoamérica. Además, figuró dos veces en la portada de la revista TIME. En los artículos lo reconocieron como “...una de las figuras más influyentes de nuestros tiempos, cuyas obras serán recordadas por muchos años.”.

Para las elecciones de 1964, Don Luis Muñoz Marín no se postuló para un quinto término a la gobernación. En ese año, así como para las elecciones de 1968, Muñoz se postuló y fue electo nuevamente Senador por Acumulación, luego de 16 años como Gobernador. Sin embargo, en 1970, Don Luis renunció a su escaño en el Senado al pasar el batón generacional al nuevo líder del Partido Popular, Rafael Hernández Colón, quien entonces fungía como Presidente del Senado. Posteriormente, Muñoz se trasladó a Europa donde pasaría la mayor parte de su tiempo escribiendo sus *Memorias*. En 1972, regresa de su auto retiro político y participa activamente en la campaña política de ese entonces, donde el Partido Popular Democrático retomó las riendas del país tras una cómoda victoria electoral.

La vida de este insigne puertorriqueño llegó a su fin el 30 de abril de 1980. El pueblo puertorriqueño se desbordó como nunca antes durante el duelo nacional. Líderes de todas las ideologías y corrientes políticas se unieron para decir “hasta luego” al que fuera, sin duda alguna, *Un Hombre para la Historia*.

Por todos los motivos que anteceden, se honra este Senado en expresar el más sincero reconocimiento a la labor y a la memoria del insigne Don Luis Muñoz Marín, en momentos en que se celebra y conmemora su natalicio 113.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar el reconocimiento, a nombre del Senado de Puerto Rico, a la gesta y
2 memoria de Don Luis Muñoz Marín, en momentos en que se celebra y conmemora su
3 natalicio 113.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a la ex -
5 Senadora Victoria Muñoz Mendoza, hija del inolvidable político, poeta, ex - Gobernador y
6 Hombre de Estado. Otra copia le será entregada al Director de la Fundación Luis Muñoz
7 Marín.

8 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.